

- 1 Poseer nacionalidad española o tener residencia en ella. Podrán participar tanto profesionales como aficionados, de manera colectiva o individual.
- 2 Sólo se permiten obras en castellano y **realizadas con posterioridad a enero de 2020**, no habiendo sido presentadas o premiadas en otras convocatorias de este certamen.
- 3 El **máximo de obras por autor será de tres**. El formato de presentación y forma de envío será exclusivamente online a través de **Movibeta** ([festival.movibeta.com](http://festival.movibeta.com))\*, el tema libre y la **duración máxima de 20 minutos**.
- 4 El **plazo de inscripción y recepción** de las obras comenzará a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria y finalizará el día **30 de junio de 2021**.
- 5 La organización del certamen se reserva la posibilidad de realizar una copia digital, aceptando el participante su exhibición pública en el certamen así como su difusión como material informativo o en ámbitos culturales eximiendo del pago/cobro de cualquier tasa derivada de derechos que pudieran generarse. En todo caso, **las obras pasarán a formar parte del archivo del certamen**.

\*/ ONLINE. Se realizará una copia digital para ser emitida en nuestra plataforma, incluyéndole temporalmente para su proyección online la marca del Certamen. Esta copia será destruida el 1 de octubre.

1/ Dotado con trofeo, pero sin cuantía económica, y consistente en la proyección del cortometraje en los distintos canales de Televisión de RTVA, así como la cesión de los derechos de reproducción y distribución gratuita en DVD de una edición limitada de la obra premiada. Consultar condiciones completas del premio en la web [www.canalsur.es](http://www.canalsur.es).

2/ Al premio CSRTV se le sumará una gratificación de 100 envíos a través de la plataforma digital Movibeta y existirá otro premio de 100 envíos para un cortometraje especialmente destacado por el Jurado Oficial.

- 6 **Dadas las recomendaciones sanitarias consecuencia de la actual situación creada por el COVID19, la organización mantiene la celebración del Certamen online\***, del **11 al 19 de septiembre de 2021**, siempre con accesos personalizados a las proyecciones, limitados a las fechas del festival y velando por los derechos de autor. [Si la situación lo permite, se realizará una proyección paralela con público en el **Cinestudio Municipal de Cabra (Córdoba)**]
- 7 Los **premios** serán los siguientes:
 

▶ <b>26 Certamen Nacional de Creación Audiovisual de Cabra</b> _____	<b>2.000€</b> +TROFEO
▶ <b>Juan Muñoz, a la mejor producción amateur</b> _____	<b>500€</b> +TROFEO
▶ <b>5 minutos</b> , a la mejor obra de menos de cinco minutos _____	<b>300€</b> +TROFEO
▶ Premio al mejor cortometraje de <b>animación</b> _____	<b>300€</b> +TROFEO
▶ Premio al mejor <b>guión</b> _____	<b>300€</b> +TROFEO
▶ Premio Primera Ópticos Cabra, a la mejor <b>actriz</b> _____	<b>300€</b> +TROFEO
▶ Premio Primera Ópticos Cabra, al mejor <b>actor</b> _____	<b>300€</b> +TROFEO
▶ Premios del Público La Opinión · <b>Noche Cortobesa</b> , a 2 cortos cordobeses: _____	<b>75€</b> /cada uno
▶ <b>12 accésits</b> (en apoyo a la cultura audiovisual) _____	<b>100€</b> /cada uno
▶ Premio <b>CSRTV</b> ( <i>Canal Sur Radio y Televisión</i> ) a la creación audiovisual andaluza <sup>1</sup>	+TROFEO
▶ Premio <b>AAMMA</b> , por la igualdad	+TROFEO
▶ Premios <b>Movibeta</b> <sup>2</sup>	

Todos los premios que incluyen **trofeo** aparecen así reflejados y estarán sujetos a las retenciones legales correspondientes vigentes, pudiendo quedar suprimido alguno de ellos, modificarse o incluso declararse desierto.

- 8 Los/as autores/as premiados/as y galardonados/as adquieren el compromiso de incorporar al inicio del cortometraje la **imagen corporativa del certamen**, que les será suministrada en soporte digital por la organización, con referencia expresa al premio obtenido. Igualmente se comprometen a facilitar y aportar todos los datos que le sean requeridos.
- 9 El **jurado** estará compuesto por representantes del ámbito de la cultura y la creación audiovisual, presidido por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue, siendo su juicio inapelable y pudiendo en su caso declarar desierto alguno/s de los premios citados. Existirá también un **jurado de selección**, el cual, según criterios propios, seleccionará las obras o conjunto de ellas que optarán a concurso y serán proyectadas durante los días del certamen, **aceptando sus autores/as que dicha selección supone la proyección online de las obras**, pudiendo incluso proponer obras presentadas y no seleccionadas para que puedan formar parte de otras secciones del festival. El **resultado de la selección** se comunicará **exclusivamente en el sitio web del Certamen**, a partir del día **01 de agosto de 2021**, y el **palmarés** de esta edición se publicará únicamente por los mismos medios una vez concluida y celebrada la **Gala de Clausura**.
- 10 El Certamen tiene la intención de celebrar de forma presencial la **Gala de Clausura** el **sábado 18 de septiembre de 2021**, donde el autor/es premiado/s deberá **recoger personalmente el premio** o, en circunstancias muy especiales, delegar en cualquier componente de su equipo. La no asistencia al acto de entrega de premios por circunstancias no justificadas, supondrá la pérdida de la cuantía económica del mismo (*Si la situación creada por el COVID19 desaconsejara o imposibilitara la realización de esta Gala, la organización del festival se reserva la opción de poder realizarla también online*).
- 11 La participación supone la **aceptación total de lo expuesto y la renuncia a cualquier reclamación legal**, recayendo así mismo la responsabilidad de las obras sobre sus autores. **Entendiendo y respetando que excepcionalmente el Certamen y estas bases podrían verse alteradas por la situación actual creada por el COVID19**.

Esta convocatoria se rige por las Bases Reguladoras del Certamen Audiovisual publicadas en el B.O.P. de Córdoba nº 43 del 05-03-2021, actuando como Órgano Instructor el personal de la Delegación de Cultura.

## INSTRUCCIONES PARA ALOJAR TU CORTOMETRAJE EN LA PLATAFORMA MOVIBETA

- 1 Accede a Movibeta en **festival.movibeta.com**
- 2 Encuentra en el buscador **26 Certamen Nacional de Creación Audiovisual de Cabra**.
- 3 Inscribe tu corto identificándote como **usuario** (si aun no tienes cuenta en Movibeta puedes crearla gratis en unos segundos). En el caso de ser cordobés/a, ponte primero en contacto con Movibeta escribiendo a **info@movibeta.com** para solicitar tu inscripción gratuita.
- 4 Para subir tu corto, indica el título del mismo y marca la/s **CATEGORÍA/S** en la/s que quieres participar (desplegando las distintas opciones al hacer click sobre el botón "categorías").
- 5 Sube tu cortometraje y adjunta toda la **documentación obligatoria** para su inscripción (**fotografías, sinopsis, DNI, datos de la productora/distribuidora y su contacto, datos del director/a y su contacto...**)
- 6 En Movibeta encontrarás de nuevo nuestras **BASES**, que deberás leer y aceptar para continuar.

Una vez alojado tu corto en Movibeta, consideraremos que has leído y **aceptado las bases y condiciones** y que has rellenado correctamente todos y cada uno de los campos necesarios para identificar tu obra.

**¡Ya estás inscrito!**

## ALGUNAS ACLARACIONES

Existen diferentes categorías para participar, dependiendo de las características de tu cortometraje: PROFESIONAL / AMATEUR / MENOS DE 5 MINUTOS / ANIMACIÓN / CORDOBÉS / ANDALUZ (RTVA)

Recuerda que puedes inscribir tu corto en varias de ellas o en todas aquellas en las que pueda participar.

Te insistimos en que cuando lo inscribas lo hagas obligatoriamente como PROFESIONAL o como AMATEUR (ya que no puede ser las dos cosas al mismo tiempo) y sólo lo incorpores a las otras categorías cuando desees participar en ellas, puesto que, por ejemplo, el premio RTVA tiene sus propias bases (adjuntas).

En la categoría de CORTOMETRAJES CORDOBESES podrás inscribir tu obra sólo cuando el/la director/a sea cordobés/a (debidamente acreditado con DNI), lo que además permitirá que tu envío resulte gratuito. Para realizar esta inscripción, recuerda que primero deberás ponerte en contacto con Movibeta escribiendo a **info@movibeta.com** para solicitar un crédito gratuito.

Para el resto de participantes el coste del envío será como máximo de 4€, dependiendo del número de envíos adquiridos (te aclaramos que en un único envío podrás subir los 3 cortometrajes, por lo que ahorras dinero y tiempo y, a la vez, eres el doble de respetuoso/a con el medio ambiente).

**¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!**